

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 5 de marzo de 1966 por la que se nombra por concurso Instructores de las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial al personal de la Guardia Civil que se menciona.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1965, para la provisión de plazas de Instructores vacantes en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir doce de las mismas al personal de la Guardia Civil que se menciona:

Francisco Martín Cacho.
Manuel Romero Gómez.
José García García.
José Rodríguez Moreno Brito
Jesús Carreira Martín.
José Lara González.
Adolfo Reyes Benitez.
Luis Sánchez Pérez Gutiérrez.
Antonio Anes Moreno.
José Moreno Alcalde.
Eugenio Sáez Alemany.
Raul Luarca Cueto.

Cada uno de los cuales percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de Ayuda y Colaboración de los citados territorios.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de marzo de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

CORRECCION de errores de la Orden de 3 de marzo de 1966 por la que se sustituye un Vocal en la Comisión Interministerial para estudiar una Ley General de Reclutamiento y Reemplazo.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de fecha 9 de marzo de 1966, página 2828, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las líneas tercera y cuarta del texto de la citada Orden, donde dice: «... don Florencio Menéndez González...», debe decir: «... don Florentino Menéndez González...».

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se concede el primer trienio a don Antonio López Sánchez, Sargento de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento orgánico de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara, aprobado por Decreto de 13 de enero de 1956,

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder el primer trienio a don Antonio López Sánchez, Sargento de la expresada Policía, con antigüedad a todos los efectos de primero de noviembre último.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de marzo de 1966.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se declara jubilado voluntario a don Carlos López Monis, Médico primero del Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial.

Visto el expediente promovido por don Carlos López Monis, Médico primero del Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial, y el informe favorable de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar su jubilación voluntaria en el mencionado Servicio, por haber cumplido sesenta años de edad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39. tres, de la Ley articulada de Funcionarios, de 7 de febrero de 1964, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años
Madrid, 8 de marzo de 1966.—El Director general, José Díaz de Villegas

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a Médico Forense de Categoría Especial, y destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 20, de Barcelona, a don Arnulfo Peña Serrano.

Visto el expediente instruido para la provisión de la Forensia de Categoría Especial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 20 de Barcelona, de nueva creación, y cuya provisión ha correspondido al turno segundo de los establecidos en los artículos 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses y 26 del Reglamento para su aplicación de 8 de junio de 1956.

Esta Dirección General acuerda promover a Médicos Forenses de Categoría Especial, con el haber anual de 32.880 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, a don Arnulfo Peña Serrano, Médico Forense de primera categoría con ascenso, nombrándole para el desempeño de la Forensia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 20 de Barcelona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de marzo de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes Judiciales que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en el título V del Decreto orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia de 14 de abril de 1956, y como resultado del concurso anunciado con fecha 27 de enero de 1966 en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero siguiente.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes Judiciales que a continuación se relacionan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de marzo de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino para el que se les nombra
D. Antonio Leal Mairés	Audiencia Territorial de Sevilla	Juzgado de Sevilla número 7.
D. José Carbonell Balmaseda	Juzgado de Alfaró	Audiencia Territorial de Sevilla.
D. Juan Morales Martínez	Juzgado de Huelva	Juzgado de Quintanar de la Orden.
D. Manuel Nebot Martínez	Juzgado de Lucena del Cid	Juzgado de Castellón número 2.
D. Pedro Ortega Gómez	Juzgado de Santa Fe	Juzgado de Granada número 4.
D. Cástor Rodríguez Núñez	Juzgado de Puente del Arzobispo	Juzgado de Madrid número 27.
D. Pascual Pérez Acero	Juzgado de Alcañiz	Juzgado de Zaragoza número 5.
D. Pedro Zamorano Morales	Juzgado de Fuentesauco	Juzgado de Bilbao número 6.
D. Gregorio Resco García	Juzgado de Torrelaguna	Juzgado de Madrid número 26.
D. Ulpiano Siguero Moreno	Juzgado de Cebreros	Juzgado de Madrid número 27.
D. Santiago Santos Cea	Juzgado de Torrente	Juzgado de Valencia número 8.
D. José Rodríguez Rodríguez	Juzgado de Chinchón	Juzgado de Madrid número 18.
D. Adrián Tabladillo Ceniza	Juzgado de Béjar	Juzgado de Madrid número 26.
D. Juan Agudo Tenorio	Juzgado de Madridejos	Juzgado de Madrid número 28.
D. Manuel Jiménez García	Juzgado de Riaza	Juzgado de Madrid número 28.
D. Manuel Robles Galindo	Juzgado de Torrox	Juzgado de Málaga número 4.
D. Luis Vela Martínez	Audiencia Territorial de Barcelona	Juzgado de Barcelona número 19.
D. Secundino Pardiña Alonso	Juzgado de Miranda de Ebro	Juzgado de Alicante número 3.
D. Manuel Martínez Groba	Juzgado de Redondela	Juzgado de Vigo número 3.
D. Fermin Alvarez Alejandro	Audiencia de Valladolid	Juzgado de Santander número 1.
D. Juan Florin Godino	Juzgado de Alora	Juzgado de Málaga número 5.
D. Mariano Cabezas Andrada	Juzgado de Alburquerque	Juzgado de Sevilla número 8.
D. Anastasio Bermejo Martín	Juzgado de Alcañices	Juzgado de Córdoba número 3.
D. Manuel López Márquez	Juzgado de Medina Sidonia	Juzgado de Cádiz número 1.
D. Joaquín Bel Villalba	Juzgado de Valderrobres	Juzgado de Tarragona número 3.
D. Julio Martínez Muñoz	Juzgado de Villanueva de los Infantes ...	Audiencia Territorial de Albacete.
D. Fernando Gálvez Martínez	Excedente	Juzgado de Las Palmas número 3.
D. Ceferino Fernández Sabugo	Juzgado de Murias de Paredes	Juzgado de Barcelona número 19.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 12 de marzo de 1966 por la que se dispone cese en el cargo de Vicesecretario general Técnico de este Ministerio don Alberto Cerrolaza Asenjo.

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien disponer cese en el cargo de Vicesecretario general Técnico de este Ministerio don Alberto Cerrolaza Asenjo, por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 12 de marzo de 1966.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y del Tesoro y Gastos Públicos.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 23 de febrero de 1966 por la que se nombra Secretario adjunto de la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO a don José María Boquera Oliver.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Secretario adjunto de la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 11 del Decreto de 20 de febrero de 1953, ha dispuesto nombrar para dicho cargo a don José María Boquera Oliver.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de febrero de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción y Cooperación Científica.

ORDEN de 5 de marzo de 1966 por la que se nombra Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Toledo a don Manuel Romero Carrión.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Toledo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, número cuarto, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado; artículo 17, número quinto, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y artículo 18 del Reglamento orgánico de dichos Centros docentes,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Toledo a don Manuel Romero Carrión, Profesor de término del indicado Centro, con los derechos y deberes que a dicho cargo atribuye la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 5 de marzo de 1966 por la que se nombra Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Cádiz a don Manuel Accame de Campos.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Cádiz, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, número cuarto, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado; artículo 17, número quinto, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y artículo 18 del Reglamento orgánico de dichos Centros docentes,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Cádiz a don Manuel Accame de Campos, con los derechos y deberes que a dicho cargo atribuye la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.